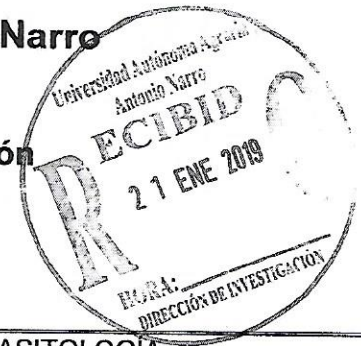




Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección de Investigación Subdirección de Programación y Evaluación



Proyecto de Investigación 2019

Unidad:	SALTILLO	División:	AGRONOMÍA	Departamento:	PARASITOLOGÍA
Objetivo de desarrollo sostenible (Agenda ONU 2030):	Objetivo 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.				
Línea de investigación:	Resistencia de malezas a herbicidas				
Título del proyecto: Detección de la resistencia a glifosato en malezas asociadas al cultivo de algodón GM, en la región productora de San Pedro de las Colonias, Coahuila.					
Presupuesto solicitado (Máximo \$75,000)	\$30,000	El proyecto es:	Nuevo	Continuación	2213
Coloque los 4 dígitos del número de proyecto					
Tipo de investigación:	Básica	Aplicada	X Tecnológica	e-mail del responsable	
Vinculación:	Si	No	Fondos concurrentes:		
Cooperante(s):	Ing. Jaime Chávez Márquez (Técnico certificado en algodón)				
Entidad (es):	Municipio(s): San Pedro de las Colonias				
Localidades:	Rincón del Buitre, Rancho de la UAAAN, Localidad El Retiro, San Pedro de las Colonias				
A realizar durante el(los) año(s):	2018-2019				
Participantes	Adscripción (Clave Depto.)	Expediente No.	Firma		
Responsable	Dra. Miriam Sánchez Vega	Parasitología			
Colaborador:	Dr. Luis Alberto Aguirre Uribe	Parasitología			
Colaborador:	Dr. Ernesto Cerna Chávez	Parasitología			
Colaborador:	Dra. Yolanda Rodríguez Pagaza	Parasitología			
Colaborador:	M.C. Arturo Coronado Leza	Parasitología			
Colaborador:	Dr. Alonso Méndez López	Botánica			
Colaborador:	Dr. Arturo Mancera Rico	Fitomejoramiento			
		Grado por obtener	Matrícula	Firma	
Tesista:	Castañeda Michaca Eduardo Abraham	Licenciatura			
Programa Docente:	Ingeniero Agrónomo Parasitólogo				
Tesista:					
Programa Docente:					
Tesista:					
Programa Docente:					
Vo. Bo.			Autoriza		
Firma y sello					
Nombre	Dr. Ernesto Cerna Chávez Jefe de Departamento		Dr. Armando Robledo Olivo Subdirector de Programación y Evaluación		

- Cada Jefe de Departamento deberá dejar copia para su archivo